



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
FORJA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/03/21 Ho. 11:12
Numero:	27 Folios: 2
Expte. N°	
Grado:	
Rechido:	leg 3420

NOTA N° 14/21
LETRA: B.FORJA

Ushuaia, 26 de febrero de 2021

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en el Orden del día y tratado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de tareas de reparación de las veredas del Puente "Paseo de la mujer", las cuales se han deteriorado visiblemente, afectando la seguridad de los peatones que circulan sobre el mismo.

Cabe señalar que dicha obra fue inaugurada en Marzo de 2019, y al poco tiempo ya comenzaron a desprenderse las baldosas y quebrantarse la estructura de las veredas. Preocupa de manera primordial el desmejoramiento del trazado de baldosas de guía podotáctiles, que sirven de apoyo a las personas que padecen limitaciones visuales y a los no videntes.

Lo solicitado obedece a la necesidad de garantizar condiciones de seguridad a nuestros vecinos y vecinas, como así también promover un diseño de la ciudad mas inclusivo y accesible.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Juan Manuel ROMANO
CONCEJO DELIBERANTE
BLOQUE FORJA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
FORJA

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que realice tareas de reparación en las veredas del puente "Paseo de la Mujer", reponiendo de manera prioritaria el trazado de baldosas podotáctiles colocado como guía para personas con capacidad visual disminuida y no videntes.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /21.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: _____

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA